La Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE), como Institución Nacional de Derechos Humanos y de la Naturaleza y órgano promotor, de vigilancia y garantías de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

Realiza la entrega del presente:

RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Empresa Pública Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Santo Domingo Epmapa-Sd

Por el cumplimiento de la presentación del Informe anual sobre el derecho de acceso a la información pública período 2022 (Artículo 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública).

Esto constituye un referente para los demás sujetos obligados al cumplimiento de la ley.

Dr. César Córdova
DEFENSOR DEL PUEBLO (E)